

# 6. CONFIRMACIÓN

Proceso de confirmación para los importes no congruentes y tipo de cambio fuera de rango.



**\*LA CONFIRMACIÓN SE LLEVARA A CABO CUANDO EL MONTO EXCEDA EL VALOR PERMITIDO EN SU FACTURA TAL COMO SE MUESTRA EN EL CATÁLOGO: "TIPO DE COMPROBANTE"**

Se deberá de solicitar al pac quien asignará un folio de autorización.

**" LA CONFIRMACIÓN TAMBIÉN SE SOLICITARÁ CUANDO EL ATRIBUTO "TIPO DE CAMBIO" EXCEDA LOS VALORES PERMITIDOS.**

Catálogo de tipos de comprobante.

Versión		Revisión	
1.0		2	

  

c_TipoDeComprobante	Descripción	Valor máximo		Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia
I	Ingreso	100,000,000		01/01/2017	
E	Egreso	100,000,000		01/01/2017	
T	Traslado	0		01/01/2017	
N	Nómina	NS	NdS	01/01/2017	
		400,000	2,000,000	01/01/2017	
P	Pago	100,000,000		01/01/2017	

